

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA
GESTIÓN DE SERVICIOS INSTITUCIONALES – ADMINISTRACIÓN DEL
MANTENIMIENTO INSTITUCIONAL
LICITACIÓN PÚBLICA No. 6 DE 2015
ACTA DE RECOMENDACIÓN Y ADJUDICACIÓN

PARA: Rector.
DE: Comités Jurídico, Financiero y Técnico.
ASUNTO: Evaluación Jurídica, Técnica y Financiera
FECHA: 8 de abril de 2015

- 1. OBJETO:** SERVICIO INTEGRAL DE ASEO, SERVICIOS GENERALES DE APOYO, MANTENIMIENTO DE ZONAS VERDES Y JARDINES, EN LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA Y SUS SEDES ALTERNAS.

La Unidad Organizacional Gestión de Servicios Institucionales de la Universidad Tecnológica de Pereira publicó en el periódico La República y en la página web de Licitaciones y Convocatorias el pliego de condiciones para la Licitación Pública No. 6 de 2015.

2. EMPRESAS INVITADAS:

Se invitó a consultar el pliego y a participar a las siguientes empresas:

- ✓ Casa Limpia.
- ✓ Ocuservis.
- ✓ Copla Group.
- ✓ Asservi.
- ✓ Brilladora Diamante.
- ✓ Bioservicios.
- ✓ Work Clean Fachadas.
- ✓ Induaseo.
- ✓ Alcop.
- ✓ Alturas All Clean.
- ✓ Cooperativa de trabajadores del aseo y servicios generales.
- ✓ Crystal's.
- ✓ Ingeaseo.
- ✓ Limpia Viva.
- ✓ SES de Occidente.
- ✓ Sociaseo.

3. EMPRESAS PARTICIPANTES EN LA AUDIENCIA:

- Soluciones y Servicios Especializados del Eje S.A.S.
- Alturas y Fachadas Ltda. Limpieza y Mantenimiento.
- Asservi Ltda.

Nota: A las 9:33 a.m. hizo presencia un representante de la empresa Ocupar Temporales. El doctor Juan Cajigas le informa que lamentablemente la apertura se estableció a las 9:00 a.m., por lo tanto no se puede recibir la propuesta de dicha empresa.

4. EVALUACIÓN JURÍDICA

Una vez revisados los documentos legales exigidos en el pliego de condiciones, se obtiene el cuadro resumen adjunto.

La empresa Soluciones y Servicios Especializados del Eje S.A.S no aporta el Registro Único de Proponentes, aunque el documento es subsanable, el proponente manifiesta que se encuentran en renovación y no puede aportar el documento de manera inmediata, motivo por el cual no continúa en el proceso.

La empresa Alturas y Fachadas Ltda. no aporta el Registro Único de Proponentes, aunque el documento es subsanable, el proponente manifiesta que se encuentran en renovación y no puede aportar el documento de manera inmediata, motivo por el cual no continúa en el proceso.

La empresa Asservi Ltda. cumple con la documentación y continúa en el proceso.

5. EVALUACIÓN FINANCIERA

Se evalúan los documentos financieros solicitados en el capítulo 2, numeral 2.2.2 del Pliego de Condiciones.

Se anexa evaluación.

La empresa Asservi Ltda. continúa en el proceso licitatorio.

6. EVALUACIÓN TÉCNICA

Se revisan los documentos solicitados. El comité técnico emite la evaluación correspondiente reflejada en los cuadros adjuntos donde se determina el cumplimiento de la empresa de acuerdo con los sub ítems cotizados.

Adicionalmente en la evaluación técnica, Asservi Ltda. obtiene 40 puntos.

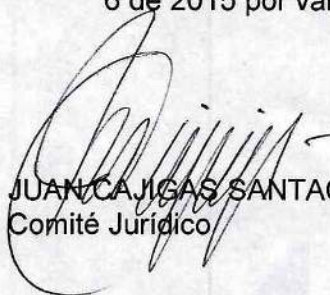
7. EVALUACIÓN ECONÓMICA

Se adjunta cuadro con el dato de la propuesta en la primera ronda por valor de \$1.399.763.495, por ser la única empresa habilitada en el proceso, obtiene 60 puntos.

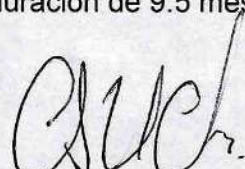
Se solicita al proponente realizar mejora de propuesta para la segunda ronda y Asservi Ltda. hace entrega de una nueva propuesta por valor de \$1.389.276.051.

8. RECOMENDACIÓN

De acuerdo con las evaluaciones anteriores y considerando que el valor de la oferta está por debajo del presupuesto oficial, los Comités Jurídico, Financiero y Técnico recomienda adjudicar a la empresa Asservi Ltda. la Licitación Pública No. 6 de 2015 por valor de \$1.389.276.051 con duración de 9.5 meses.

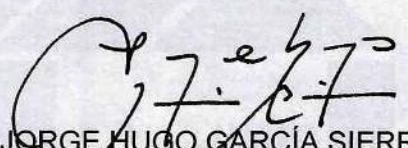


JUANCA JIGÁS SANTACRUZ
Comité Jurídico



CARLOS FERNANDO CASTAÑO MONTOYA
Comité Financiero

GERMÁN EDUARDO HENAO GARCÍA
Comité Financiero



JORGE HUGO GARCÍA SIERRA
Comité Técnico

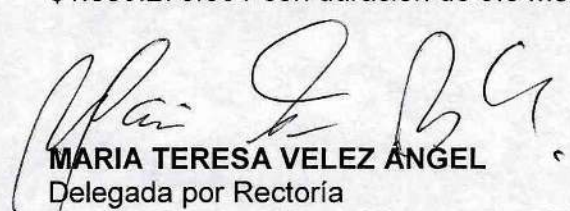


ORLANDO CAÑAS MORENO
Comité Técnico



JUAN PABLO TABARES VALENCIA
Comité Técnico

Teniendo en cuenta que el proceso Licitatorio se desarrolló de acuerdo con las Normas de Contratación establecidas, la Rectoría acoge la recomendación de los comités y adjudica la Licitación Pública No. 6 de 2015 a la empresa Asservi Ltda. por valor de \$1.389.276.051 con duración de 9.5 meses.



MARIA TERESA VELEZ ÁNGEL
Delegada por Rectoría
Resolución No. 778 del 07 de abril de 2015

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA
GESTIÓN DE SERVICIOS INSTITUCIONALES - ADMINISTRACIÓN DEL MANTENIMIENTO INSTITUCIONAL
LICITACIÓN PÚBLICA NO. 06 DE 2015
SERVICIO INTEGRAL DE ASEO, SERVICIOS GENERALES DE APOYO, MANTENIMIENTO DE ZONAS VERDES Y JARDINES, EN LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA
Y SUS SEDES ALTERNAS
MATRIZ CUMPLIMIENTO DOCUMENTOS LEGALES

DOCUMENTOS LEGALES (SOBRE 01)	Soluciones y Servicios Especializados del Eje S.A.S.	Alturas y Fachadas Ltda. Limpieza y Mantenimiento	Asservi	OBSERVACIONES
Registro Único de Proponentes - RUP (Subsanable)	—	—	X	No presento documento RUP (Voluntades Alturas, Fach.)
Póliza de Seriedad de la propuesta (Subsanable)	X	X	X	
En caso de consorcios o uniones temporales (No subsanable)	—	—	—	

FIRMA:

COMITÉ JURÍDICO

08 de abril de 2015

La Empresa Asservi queda habilitada para seguir en el proceso. *[Firma]*

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
DIVISIÓN DE SERVICIOS
LICITACIÓN PÚBLICA No.06-2015, Abril 8 de 2015

EVALUACION FINANCIERA Vlr Licitacion \$1.400.000.000 incluido iva.

1	Capital de trabajo: $\geq$ \$280.000.000
2	Razón corriente : $\geq$ 1.1
3	Nivel de endeudamiento: $\leq$ 70 %

1	ASSERVI LTDA. NIT. 816001215-1		Cumple	
	Item	Valor	SI	NO
1	Capital de Trabajo:	1.918.760.743	X	
2	Razon Corriente:	2,6	X	
3	Nivel de Endeudamiento:	58,00%	X	
4	Registro único de proponentes (RUP) - Expedición no mayor a treinta (30) días. Numeral 2.1.2.1		X	
5	Documentos de Seguridad Social. Numeral 2.1.2.2		X	
6	Registro Unico Tributario - RUT. Numeral 2.1.2.3		X	



CARLOS FERNANDO CASTAÑO MONTOYA
COMITÉ FINANCIERO

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA

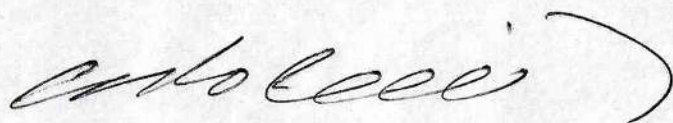
GESTIÓN DE SERVICIOS INSTITUCIONALES - ADMINISTRACIÓN DEL MANTENIMIENTO INSTITUCIONAL

LICITACIÓN PÚBLICA No. 29 DE 2013

SERVICIO INTEGRAL DE ASEO, SERVICIOS GENERALES DE APOYO, MANTENIMIENTO DE ZONAS VERDES Y JARDINES, EN LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA Y SUS SEDES ALTERNAS

MATRIZ CALIFICACIÓN TÉCNICA

ÍTEM	Soluciones y Servicios Especializados del Eje S.A.S.	Alturas y Fachadas Ltda. Limpieza y Mantenimiento	Asservi
ÍNDICE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
ANEXO 6 CARTA PRESENTACIÓN OFERTA (NO SUBSANABLE)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
ANEXO 2 MATRIZ PERSONAL REQUERIDO (NO SUBSANABLE)	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
ANEXO 4 VALORES POR METRO CUADRADO (NO SUBSANABLE)	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
ANEXO 5 MATRIZ SALARIOS (NO SUBSANABLE)	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
ANEXO 7 CERTIFICADO CUMPLIMIENTO EQUIPO MÍNIMO REQUERIDO (NO SUBSANABLE)	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
CERTIFICADOS DE EXPERIENCIA (NO SUBSANABLE)	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
RESULTADO	NO APRUEBA	NO APRUEBA	APRUEBA



ORLANDO CAÑAS MORENO
Comité Técnico



JORGE HUGO GARCÍA SIERRA
Comité Técnico



JUAN PABLO TABARES VALENCIA
Comité Técnico

08 de abril de 2015

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA
GESTIÓN DE SERVICIOS INSTITUCIONALES - ADMINISTRACIÓN DEL
MANTENIMIENTO INSTITUCIONAL
LICITACIÓN PÚBLICA No. 06 DE 2015
SERVICIO INTEGRAL DE ASEO, SERVICIOS GENERALES DE APOYO,
MANTENIMIENTO DE ZONAS VERDES Y JARDINES, EN LA UNIVERSIDAD
TECNOLÓGICA DE PEREIRA Y SUS SEDES ALTERNAS
MATRIZ EVALUACIÓN TÉCNICA - PRIMERA RONDA

ÍTEM	Asservi Ltda.	
Profesional en Salud Ocupacional	Preexistencia	10
Coordinador para trabajo en alturas	Preexistencia	10
Profesional para manejo de cuenta	Preexistencia	10
Operarios para trabajo en alturas	Preexistencia	10
PUNTAJE TÉCNICO	40,00	



ORLANDO CAÑAS MORENO
Comité Técnico



JORGE HUGO GARCÍA SIERRA
Comité Técnico



JUAN PABLO TABARES VALENCIA
Comité Técnico

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA

GESTIÓN DE SERVICIOS INSTITUCIONALES - ADMINISTRACIÓN DEL MANTENIMIENTO
INSTITUCIONAL

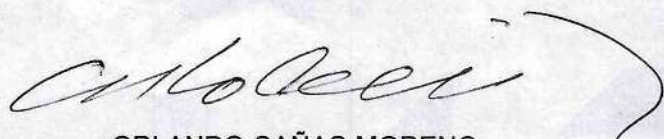
LICITACIÓN PÚBLICA No. 06 DE 2015

SERVICIO INTEGRAL DE ASEO, SERVICIOS GENERALES DE APOYO, MANTENIMIENTO DE
ZONAS VERDES Y JARDINES, EN LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA Y SUS SEDES
ALTERNAS

MATRIZ EVALUACIÓN ECONÓMICA - PRIMERA RONDA

ÍTEM	Asservi Ltda.
VALOR PROPUESTA	\$ 1.399.763.495
PUNTAJE	60

$$P = \left(1 - \frac{(V - V_{min})}{V_{min}} \right) \times 60$$



ORLANDO CAÑAS MORENO
Comité Técnico



JORGE HUGO GARCÍA SIERRA
Comité Técnico



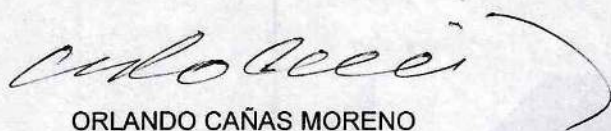
JUAN PABLO TABARES VALENCIA
Comité Técnico

Universidad Tecnológica
de Pereira

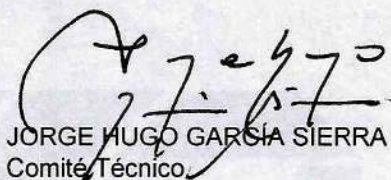
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA
GESTIÓN DE SERVICIOS INSTITUCIONALES - ADMINISTRACIÓN DEL MANTENIMIENTO
INSTITUCIONAL
LICITACIÓN PÚBLICA No. 06 DE 2015
SERVICIO INTEGRAL DE ASEO, SERVICIOS GENERALES DE APOYO, MANTENIMIENTO DE
ZONAS VERDES Y JARDINES, EN LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA Y SUS SEDES
ALTERNAS
MATRIZ EVALUACIÓN ECONÓMICA - SEGUNDA RONDA

ÍTEM	Asservi Ltda.
VALOR PROPUESTA	\$ 1.389.276.051
PUNTAJE	60

$$P = \left(1 - \frac{(V - V_{min})}{V_{min}} \right) \times 60$$



ORLANDO CAÑAS MORENO
Comité Técnico



JORGE HUGO GARCÍA SIERRA
Comité Técnico



JUAN PABLO TABARES VALENCIA
Comité Técnico

Universidad Tecnológica
de Pereira

RESOLUCIÓN

No. 778

(07 de abril de 2015)

Por medio de la cual se delega una función

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA, en uso de sus atribuciones legales, y

CONSIDERANDO:

Que la Universidad Tecnológica convocó a la Licitación Pública 06 – de 2015 cuyo objeto es: **“Contratación del servicio de aseo en la Universidad Tecnológica de Pereira”**, la cual tendrá lugar el día 08 de abril de 2015 en el salón 2 Centro de Visitantes, Licitación Pública a las 9:00 am.

Que dentro de las funciones del Rector está la de abrir y adjudicar los contratos para el funcionamiento de la Universidad.

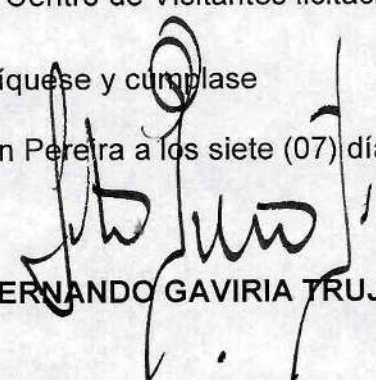
Que se requiere expedir el acto administrativo que contenga dicha decisión.

RESUELVE:

ARTICULO UNICO: Delegar en la Dra. MARIA TERESA VELEZ ANGEL Asesora Jurídica de la Universidad, la función de abrir y adjudicar Licitación Pública 06 – de 2015 cuyo objeto es: **“Contratación del servicio de aseo en la Universidad Tecnológica de Pereira”**, la cual tendrá lugar el día 08 de abril de 2015 en el salón 2 Centro de Visitantes licitación Pública a las 9:00 am.

Comuníquese y cúmplase

Dada en Pereira a los siete (07) días del mes de abril de dos mil quince (2015).



LUIS FERNANDO GAVIRIA TRUJILLO
Rector

*Elaboró: Paula Andrea Gómez V.
Revisió: Dra. Liliana Ardila Gómez.*